

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**Melgar Tolima, Noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).**

PROCESO	C. 1 PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2019-00003-00
DEMANDANTE	RAFAEL GUARIN COLLAZOS
DEMANDADO	SOCIEDAD OLGA CECILIA HUIGUERA Y CIA S E. C. EN LIQUIDACION
ASUNTO	Obedece Superior y otro.

OBEDEZCASE y atégase el Despacho a lo informado por el H. tribunal Superior de Ibagué en el oficio anterior, donde nos comunican que fue bien denegado el recurso de apelación interpuesto contra los autos de fecha 3 y 17 de julio de 2020, por la parte demandante.-

En consecuencia para proseguir con el tramite suspendido, se procede a señalar el día viernes 11 de diciembre de 2020 para dictar sentencia anticipada la cual se hará por escrito y se dará conocer a las partes por los medios electrónicos correspondientes.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>56</u>	De hoy <u>23 Nov /20</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	